



Procesó a jerarcas por mantener el arsenal y organizar milicias

Dignidad: Juez investiga tráfico de armas y rastrea cuentas



El juez Zepeda (en la foto al interior de Dignidad) asegura que Schäfer dispuso todo para lucrar con el tráfico de armas después de concretar su fuga desde el enclave parralino.



● Mario Aguilera S.

Tal como lo adelantó **Diario Siete**, ayer el ministro que investiga las causas relacionadas con Colonia Dignidad, Jorge Zepeda, procesó a los ex jefes del predio por los tres arsenales que mantenían enterrados en el enclave. El juez encausó, como autores de delitos contemplados en la Ley de Control de Armas, a Paul Schäfer, Kurt Schnellenkamp, Karl van Den Berg y Albert Schreiber. Los tres primeros se encuentran detenidos y el cuarto está prófugo. Zepeda también procesó, pero como encubridor de los mismos ilícitos, al doctor Harmut Hopp, quien está bajo arresto preventivo.

Los encausamientos no fueron dictados sólo por el poderoso arsenal que los ex jefes tenían oculto, sino por haber organizado y entrenado una milicia (ver recuadro), además de haber fabricado y comercializado armamento.



Paul Schäfer: encausado como autor de infracción a la ley de armas.

Sobre este último punto, fuentes que conocen la investigación que desarrolla el magistrado indican que Zepeda está indagando la venta ilegal de armas desde Colonia Dignidad al extranjero. De hecho, el juez rastrea cuentas abiertas en bancos del exterior donde se depositó el dinero proveniente de esas transacciones ilegales, hechas al margen de todos los controles estipulados por el Estado para ese tipo de operaciones comerciales.



Harmut Hopp fue procesado como encubridor.

Cien mil granadas

Las armas eran fabricadas en los talleres metal-mecánicos que hay al interior del enclave precordillerano, basándose en modelos originales, traídos desde el exterior, que servían como matrices.

Según testimonios de colonos que están en poder de Zepeda, en el predio se habrían manufacturado pistolas, subametralladoras y granadas. De hecho, una persona que trabajó en la elaboración de esos implementos

bélicos, testificó que se fabricaron más de cien mil granadas, cuyo destino sigue siendo un misterio.

El magistrado acreditó que Hugo Baar y Hans Jürgen también tuvieron responsabilidad en el tráfico, pero ambos están muertos. En todo caso, antecedentes aportados por Baar al parlamento alemán -se fugó de la Colonia en 1985- indican que en 1970 él envió personalmente al enclave de Schäfer una partida de armas, compradas en el mercado ilegal europeo, que incluía cañones antitanques y otras armas semipesadas, todas camufladas como "envíos caritativos". Armas de ese calibre no fueron encontradas en los tres arsenales que descubrió el juez, por lo que bien pudieron ser revendidas.

Apuntando también a la venta ilegal de pertrechos, en su resolución de ayer el juez Zepeda indica que se "determinó el propósito anti-jurídico del superior jerárquico de Villa Baviera (Paul Schäfer) de lucrarse mediante el tráfico de armas, después de su fuga".

Traficante y amigo

El principal apoyo exterior para la venta ilegal del armamento, según lo detectado hasta ahora por Zepeda, provino de Gerhard Martins. Aunque ese sujeto figuraba públicamente como fundador en Alemania del Círculo de Amigos de Colonia Dignidad, en realidad era un traficante de armas de amplio prontuario en los mercados ilegales europeos.

La primera pista de esta conexión ilegal surgió en 1987, aunque la justicia de esa época no siguió la hebra hasta el final, cuando se descubrió en el puerto de Antofagasta, abordó del buque NedLloyd Manilla, un cargamento de armas y explosivos, aparentemente destinado a Dignidad, ya que el presunto expeditor del envío era nada menos que Martins.

Uno de los procesados ayer, Schnellenkamp, instaló en México una antena para Martins, quien tenía negocios en ese país, lo que le permitía comunicarse directamente con la Colonia Dignidad. ▮

La milicia que colaboró con la dictadura

Un aspecto llamativo de los procesamientos dictados ayer, es el referido a las milicias que funcionaban en la Colonia. Según el dictamen, los responsables de ocultar las armas "mantuvieron el funcionamiento de grupos de civiles, como partidas militarmente organizadas". El juez señala que la milicia se creó "tiempo antes del 11 de septiembre de 1973" y que después del Golpe de Estado sus miembros colaboraron con los organismos de seguridad en "operaciones de apoyo y de mantención de civiles privados de su libertad en Villa Baviera y en operativos de represión similares en otros lugares". Fuentes allegadas a la investigación dijeron que Zepe da cuenta con filmaciones de colonos a los que se les está enseñando a usar las armas.

Pieza importante para establecer el rol de la milicia es el prófugo Albert Schreiber, encargado de seguridad de Schäfer, quien manejaba contactos con Carabineros de la zona y podría dar luz sobre el rol de policías uniformados y de alguaciles -una organización de civiles cercanos a Carabineros- que habrían colaborado con los jefes en el entrenamiento militar, la prevención de allanamientos y ayudando a evitar fugas de colonos.